



## ANEXO III

## CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: ED431C 2022/06

Título: Axudas do Programa de Consolidación e Estruturación de Unidades de Investigación Competitivas,

Modalidade: Grupos de Referencia Competitiva, Ano 2022.

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Optimización de Estructuras

PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/01/2022 FIN: 31/10/2025

CENTRO Inv. Principal: CITEEC (Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil)- UDC

## OBJETO DEL CONTRATO:

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Lunes a viernes de 9:00 h a 13:00 h

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo 1

CATEGORÍA PROFESIONAL \*(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a  Investigador/a en formación  \* Requiere matrícula programa doctorado SUGTécnico/a de apoyo a la investigación  Ayudante de apoyo a la investigación Técnico/a administrativo/a  Ayudante administrativo/a JORNADA Tiempo Completo:  Tiempo Parcial:  FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/04/2023TIPO DE CONTRATO: Indefinido  Duración determinada 

FECHA FIN CONTRATO:

RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.645,00 €

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 050624303 541A 6490200

\* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

## REQUISITOS

TITULACIÓN: Doctor

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

## LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

## ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Ignasi Colominas, Luis Ramírez y José París (Suplentes: Fermín Navarrina y Xesús Nogueira)

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, 18 de Enero de 2023

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Ignasi Colominas Ezponda

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

nCKV1XYn8Ur+DvICK8DtyA==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Ignacio Colominas Ezponda

Asinado

18/01/2023 20:23:23

Observacións

Páxina

1/3

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/nCKV1XYn8Ur+DvICK8DtyA==>

Normativa

Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

El presente contrato de investigador asociado se convoca con el objetivo de poder alcanzar adecuadamente los objetivos del proyecto "Axudas para a consolidación e estruturación de unidades de investigación competitivas na modalidade: Grupos de Referencia Competitiva" con referencia ED431C2022/06.

En el seno del Grupo de Métodos Numéricos en Ingeniería (GMNI) se está desarrollando una línea de investigación en relación con la optimización estructural y la aplicación de técnicas de mecánica computacional y simulaciones numéricas aplicadas al cálculo dinámico y diseño óptimo de instalaciones energéticas offshore. Para el desarrollo de esta línea de investigación y la consecución de sus correspondientes objetivos es preciso contratar un/a investigador/a asociado con las tareas que se exponen a continuación:

- a) Desarrollo e implementación de modelos de optimización estructural para problemas con restricciones relativas al daño acumulado por fatiga dinámico de estructuras.
- b) Validación y análisis de la precisión y la robustez de la metodología mediante casos test.
- c) Aplicación de los algoritmos desarrollados para el diseño de "jackets" para el soporte de aerogeneradores.

**Requisitos de las personas candidatas:**

- Estar en posesión de un título de doctor/a en ingeniería de alguna de las siguientes titulaciones: Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Aeronáutica o Ingeniería Industrial.
- Conocimientos de mecánica computacional
- Conocimientos de cálculo de estructuras.
- Conocimientos de lenguajes de programación.
- Conocimientos de optimización de estructuras.

**Criterios de valoración:**

Para la adjudicación del contrato se valorará en un 20% el expediente académico, donde se tendrán en cuenta dos aspectos: 1) la nota del grado o licenciatura, máster y del doctorado, 2) las calificaciones de las asignaturas del ámbito de métodos numéricos y la mecánica de estructuras. Se valorará en un 70% la experiencia del candidato en las tareas a realizar en el proyecto, en particular en su experiencia en el desarrollo de métodos numéricos y su programación. Se valorará con un 10% la entrevista personal.

Los anteriores criterios de valoración serán ponderados de acuerdo al siguiente BAREMO:

A) Expediente académico (máximo 20 puntos): Se considera una valoración con un máximo de 10 puntos en función de la nota media de los expedientes de las titulaciones requeridas. Los 10 puntos restantes se asignarán en función de las calificaciones de las asignaturas cursadas por la persona candidata en relación a las tareas del proyecto (asignaturas relacionadas con los métodos numéricos, la mecánica de estructuras y la programación).

B) Experiencia relacionada con las actividades a desarrollar (máximo 70 puntos):

**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

**Código Seguro De Verificación**

nCKV1XYn8Ur+DvICK8DtYAA==

**Estado**

Data e hora

**Asinado Por**

Ignacio Colominas Ezponda

Asinado

18/01/2023 20:23:23

**Observación**s

Páxina

2/3

**Url De Verificación**

<https://sede.udc.gal/services/validation/nCKV1XYn8Ur+DvICK8DtYAA==>

**Normativa**

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





B.1) Experiencia en el desarrollo de formulaciones numéricas en el ámbito de la mecánica de estructuras y la optimización (máximo 20 puntos). Se valorará cada año de experiencia con un máximo de 2 puntos.

B.2) Experiencia en programación: se valorará la experiencia en programación en lenguajes como Fortran, Matlab o Python (máximo 20 puntos). Se valorará cada año de experiencia con un máximo de 2 puntos.

B.3) Publicaciones en revistas internacionales relacionadas con la temática del proyecto (máximo 20 puntos). Se valorará cada publicación en revista del primer cuartil (Q1) con 5 puntos, segundo cuartil (Q2) con 2.5 puntos y las de tercer y cuarto cuartil (Q3 y Q4) con 1 punto.

B.4) Participación en congresos relacionados con los métodos numéricos (máximo 5 puntos). Se valorará cada participación con 0.5 puntos.

B.5) Participación en proyectos de I+D+i, como parte del equipo de investigador o como personal contratado con cargo al proyecto (máximo 5 puntos). Se valorará con 1 punto por año participado.

C) Entrevista personal a los candidatos que superen una puntuación de 60 puntos en los apartados anteriores (máximo 10 puntos).

**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	nCKV1XYn8Ur+DvICK8DtYAA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ignacio Colominas Ezponda	Asinado	18/01/2023 20:23:23
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/nCKV1XYn8Ur+DvICK8DtYAA==">https://sede.udc.gal/services/validation/nCKV1XYn8Ur+DvICK8DtYAA==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

